



FE DE ERRATAS

Con relación al *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores de Carrera Ordinarios del Colegio de Ciencias y Humanidades*, por esta vía nos permitimos hacer del conocimiento del profesorado de tiempo completo del propio Colegio, que en la 3ª. Versión 2008, publicada en el *Suplemento Especial* de la *Gaceta CCH* Núm. 4 (23 de mayo de 2008), por un lamentable error se omitieron las siguientes referencias:

Artículo 43. Para ingresar o ser promovido a Titular nivel B es necesario:

En el apartado de PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Dice:

Puntaje total mínimo a cubrir para la categoría de Titular "B": 300 puntos,

Es necesario cubrir un mínimo de 150 puntos (50%), en trabajos de apoyo a la docencia (Rubro I), o en trabajos de investigación (Rubro II), siendo requisito que el menos una de las actividades o trabajos sea de nivel C, según el cuadro de rubros, niveles y actividades anexo.

Debe decir:

Puntaje total mínimo a cubrir para la categoría de Titular "B": 300 puntos.

Es necesario cubrir un mínimo de 150 puntos (50%), en trabajos de apoyo a la docencia (Rubro I), o en trabajos de investigación (Rubro II), o en formación de profesores (Rubro III); siendo requisito que al menos una de las actividades o trabajos sea de nivel C, según el cuadro de rubro, niveles y actividades anexo.

Por otro lado, en el cuadro de ACTIVIDADES DE NIVEL B, en la columna del RUBRO IV (TRABAJOS DE DIRECCIÓN DE GRUPOS) se elimina la actividad señalada en el punto 3. Dirección de grupo de trabajo con alumnos, ya que dicha actividad está contemplada en la columna del RUBRO I (TRABAJOS DE APOYO A LA DOCENCIA) punto 7. Asesoría para alumnos y también en la columna del RUBRO V (TRABAJOS DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL) punto 2. Asesoría para alumnos (Ver Glosario de Términos).

Por lo anteriormente indicado, la Institución se compromete a realizar estos cambios en la futura reimpresión del *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores de Carrera Ordinarios del Colegio de Ciencias y Humanidades*.

Candidatas del CCH al Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2009

Fue aprobada por el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, la propuesta de candidatas del CCH, al reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz", 2009, que presentó la Comisión Permanente de Honor y Mérito Universitario de dicho órgano colegiado, en la sesión extraordinaria del 21 de enero.

La distinción que la Universidad Nacional Autónoma de México, efectúa a las profesoras de la máxima casa de estudios, en virtud de su amplia y reconocida trayectoria en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura; recayó en esta ocasión en las docentes del Colegio:

Plantel Azcapotzalco

Irma González Castro, Profesora de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Área de Ciencias Experimentales, con 36 años de antigüedad académica.

Plantel Naucalpan

Otilia Gabriela Valdés Galicia, Profesora de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Área de Ciencias Experimentales, con 36 años de antigüedad académica.

Plantel Vallejo

Yolanda Sotelo y Olvera, Profesora de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Área de Ciencias Experimentales, con 36 años de antigüedad académica.

Plantel Oriente

Ana Laura Ibarra Mercado, Profesora de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Área de Ciencias Experimentales, con 36 años de antigüedad académica.

Plantel Sur

María del Rosario Preisser Rodríguez, Profesora de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Área de Matemáticas, con 36 años de antigüedad académica. ▀